

MENDOZA, 1 9 DIC 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 20855/19 caratulado: "Dirección General Administrativa-FAD. Prórroga Designaciones interinas docentes con Opción de Permanencia desde 01/01/2020 hasta vigencia del Certificado de Aptitud Psicofísico".

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º inciso a) Apartado 2º de la Ley 26.508 explicita que: los docentes universitarios podrán optar por permanecer en la actividad laboral durante cinco (5) años más después de los sesenta y cinco (65) años.

Oue asimismo, se les atribuye a los Consejos Directivos de las Unidades Académicas resolver mediante acto administrativo las opciones de permanencia presentadas por los docentes previo se verifiquen los recaudos establecidos por las ordenanzas Nº 82/09 y Nº 13/13-C.D. (obtención de Certificado de Aptitud Psicofísica).

Que a fs. 5, la Secretaría Académica destaca en su informe que a partir del año 2020, los casos que se encuentren sujetos bajo los criterios establecidos en las mencionadas normativas, serán necesarios la elaboración de un "Informe de Actuación" que establecerá conjuntamente con el Certificado de Aptitud psicofísica, la continuidad de aquellos docentes en sus funciones académicas.

Que a fs. 7, Secretaría Económica-Financiera informa que si bien a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2020, se estima que se produciría una prórroga de lo asignado en el Ejercicio 2019.

El informe producido por Dirección de Personal.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión del 10 de diciembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente que optó por permanecer en la Actividad Laboral Universitaria, desde el UNO (1) de enero de 2020 hasta la fecha de vigencia del Certificado de Aptitud Psicofísica expedido por la Dirección General de Medicina del Trabajo que en cada caso se indica, en los cargos, funciones y período que se detallan en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La continuidad en la actividad laboral del Personal Docente Universitario será prorrogada anualmente cuando el Consejo Directivo así lo disponga y cesando indefectiblemente el día siguiente de haber cumplido los SETENTA (70) años de edad o a la fecha que obtenga su beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero, no requiriéndose intimación previa alguna.

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos que constan en los informes de Dirección General Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

LIC MARIANA SANTOS
GIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

FACULTAD DE ARTES Y DISERO

RESOLUCIÓN Nº 3 45



RTURO EDUARDO TASCHEREY **DECANO** FAC. DE ARTES Y DISERO - UNCUYO



ANEXO ÚNICO

LEGAVO CARREDA CARGO DEDITACTIÓN ESPACID CURRICILAR L'Cenciatura en Cerámica Artística CARREDAS Pretiono DESIGNACTIÓN OBSERVACIONES 20893 DIAZ, Elena Diana Cerámica Titular Historia del Arte y la Cerámica III Profesor Titular Historia del Arte y la Cerámica III Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artística Desde el 01/01/2020 Vigencia del Certificado 17171 GARCIA, Enrique Aldo Diseño Profesor Titular Simple Historia de la Cerámica II L'Cenciatura en Cerámica III Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artística Profesorado de la Cerámica III Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artística Profesor Titular Historia de la Cerámica III L'Cenciatura en Cerámica III L'Cenciatura en Cerámica III L'Cenciatura en Cerámica III Desde el 01/01/2020 Vigencia del Certificado 17171 GARCIA, Enrique Aldo Diseño Profesor Titular Simple Profesor Titular Profesor Desde Productos IV Diseño Industrial Desde el 01/01/2020 Que Aptitud Psico-Físico									
Profesor Titular Simple Historia del Arte y la Cerámica III Licenciatura en Cerámica Industrial Profesor Titular Simple Historia del Arte y la Cerámica III Profesor Titular Simple Historia del Arte y la Cerámica III Profesor Titular Simple Historia de la Cerámica III Profesor Titular Simple Historia de la Cerámica III Diseño Industrial Desde el 01/01/2020	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	GRUPO DE CARRERA	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERAS	PERÍODO DESIGNACIÓN	OBSERVACIONES
Cerámica Profesor Titular Simple Historia del Arte y la Cerámica III Licenciatura en Cerámica III Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artística Desde el 01/01/2020 hasta el 13/09/2020 Profesor Titular Simple Historia de la Cerámica III Licenciatura en Cerámica Industrial Diseño Industrial Desde el 01/01/2020 hasta el 26/11/2020						Historia del Arte y la Cerámica II	Licenciatura en Cerámica Artística		
Cerámica Historia del Arte I Profesorado de Grado Universitarlo de Cerámica Artística Historia de la Cerámica III Historia de la Cerámica II Diseño Industrial Desde el 01/01/2020 Diseño Profesor Titular Simple Tecnología de Productos IV Diseño Industrial Desde el 01/01/2020				Profesor Titular	Simple	Historia del Arte y la Cerámica II	Licenciatura en Cerámica Industrial		
Historia de la Cerámica II Profesor Titular Simple Profesor Titular Prof	20803		Confession					Desde el 01/01/2020	Vigencia del Certificado
Profesor Titular Simple Historia de la Cerámica II Licenciatura en Cerámica Industrial Desde el 01/01/2020 Diseño Profesor Titular Simple Tecnología de Productos IV Diseño Industrial Desde el 01/01/2020							Profesorado de Grado Universitano de Ceramica Artistica	hasta el 13/09/2020	de Aptitud Psico-Físico
Profesor Titular Simple Historia de la Cerámica II Ironesorado de Ceramica Arústica Historia de la Cerámica I Licenciatura en Cerámica Industrial Diseño Profesor Titular Simple Tecnología de Productos IV Diseño Industrial Diseño Localogía de Productos IV Diseño Industrial Diseñ									
Diseño Profesor Titular Simple Tecnología de Productos I Diseño Industrial Desde el 01/01/2020 Diseño Industrial Desde el 01/01/2020 Tecnología de Productos IV Diseño Industrial hasta el 26/11/2020				Profesor Titular			Profesorado de Grado Universitado de Cerámica Artística		
Diseño Profesor Titular Simple Tecnología de Productos I Diseño Industrial Desde el 01/01/2020 hasta el 26/11/2020						Historia de la Cerámica I	Licenciatura en Cerámica Industrial		
Tecnología de Productos IV Diseño Industrial hasta el 26/11/2020	12121	CABCTA Engine Alde		Deoforce Thules	İ	Tecnología de Productos I	Diseño Industrial	Desde el 01/01/2020	Vigencia del Certificado
		converse make when	- 1	rioreson mundi	on library		Diseño Industrial	hasta el 26/11/2020	de Aptitud Psico-Físico

RESOLUCIÓN N° 3 4 5 M. A.

Dd



LIC. MARIANA SANTOS
GIREGORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEGO